



Cooperativa Financiera AVANCE

ACACESPSA de R.L.



MEMORIA DE LABORES **2025**

LV ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS



"Integrando tecnología, fortaleciendo la calidad humana"
Innovación - Servicio - Responsabilidad

LV

**ASAMBLEA GENERAL
DE ASOCIADOS**





ACACESPSA de R.L.

MISIÓN

Somos una Asociación Cooperativa Financiera, que brinda servicios con alto sentido humano; procurando el máximo bienestar socio económico en base a una estructura financiera sólida y tecnología de punta que nos permite corresponder a la confianza de nuestra membresía, con personal calificado y motivado enfocado a la excelencia en el servicio.

VISIÓN

Ser una institución líder, inclusiva y sostenible en el mercado financiero de El Salvador, aplicando valores éticos fundamentados en nuestra responsabilidad social, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la membresía y la comunidad.



Convocatoria a “LV” Asamblea General de Asociados



ACACESPSA DE R.L.



Tiene el honor de invitarle a la celebración de su “LV” Asamblea General Ordinaria, que se realizará el viernes 27 de marzo de 2026 a partir de las 7:00 a.m. en las instalaciones del CENTRO RECREATIVO ACACESPSA, ubicado en Km. 62 Carretera antigua a San Salvador, Cantón Primavera, Distrito de Santa Ana, Municipio de Santa Ana Centro, Departamento de Santa Ana.

PROGRAMA

- 1- Himno Nacional
- 2- Mensaje Presidencial
- 3- Desarrollo de Agenda

AGENDA

- 1- Comprobación de Quórum.
- 2- Establecimiento del sistema de votación.
- 3- Lectura, aprobación o modificación de la agenda.
- 4- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 5- Resolución sobre Memoria de Labores del año dos mil veinticinco.
- 6- Presentación y Resolución sobre los Estados Financieros del año dos mil veinticinco.
 - a) Dictamen de Auditoría Externa.
 - b) Dictamen de la Junta de Vigilancia.
- 7- Presentación de Propuesta de aplicación de Excedentes del ejercicio año dos mil veinticinco.
- 8- Elección y juramentación de directivos.
- 9- Presentación del plan general de trabajo del año dos mil veintiséis de la Cooperativa, para su aprobación.

PRIMERA CONVOCATORIA: viernes 27 de marzo de 2026: Primer llamado 7:00 a.m. Se requiere la asistencia de la mitad más uno de los asociados hábiles. Si a la hora señalada no hubiere el quórum requerido, la Junta de Vigilancia levantará un acta con el nombre y cantidad de asistentes.

Una hora después 8:00 a.m. se realizará el segundo llamado para establecer el quórum requiriendo el 20% de los asociados hábiles, de igual forma la Junta de Vigilancia levantará acta con nombre y cantidad de asistentes.

SEGUNDA CONVOCATORIA DE ACATAMIENTO FORZOSO: Al día siguiente sábado 28 de marzo de 2026, el quórum se establecerá con los asociados concurrentes en las mismas instalaciones a las 8:30 a.m.

NOTA: NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE MENORES DE EDAD NI ACOMPAÑANTES, SOLAMENTE ASOCIADOS.

Juan Francisco Espinoza

Presidente Consejo de Administración

Armando Vladimir Santos Muñoz

Secretario Consejo de Administración

**“Las Cooperativas Patrimonio Cultural
inmaterial de la humanidad”**



ÍNDICE

• Mensaje del presidente COAD 2025 -----	04
• Informe de Consejo de Administración -----	06
• Informe de Comité de Créditos -----	11
• Informe de Comité de Educación -----	12
• Informe de Labores del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM del año 2025 -----	17
• Informe de Comité de Auditoría 2025 -----	19
• Informe de Comité de Riesgos 2025 -----	19
• Informe de la Junta de Vigilancia 2025 -----	23
• Dictamen de la Junta de Vigilancia 2025 -----	27
• Estados de Resultados 2025 -----	28
• Balance General 2025 -----	30
• Informe de Auditoría Independiente -----	31
• Propuesta de distribución de excedentes ejercicio 2025 -----	36
• ACACESPSA en Gráficas Quinquenio 2021-2025 -----	37
• Proyección de metas financieras para 2026 -----	39
• Situación dirigencial ACACESPSA -----	40
• Talento Humano ACACESPSA -----	41
• Reporte de donaciones año 2025 -----	45
• Pago de ayuda por defunción durante el año 2025 -----	46

I Mensaje del presidente de Consejo de Administración 2025

Estimados asambleístas de la "LV" Asamblea General de Asociados de ACACESPSA DE R.L.:

Entregamos esta rendición de cuentas de lo realizado por nuestra cooperativa en el 2025 y además los proyectos y planes para el 2026, sirva este magno evento como preámbulo del 60 aniversario de nuestra Cooperativa el próximo 11 de julio del presente año, celebraremos nuestra sexta década con ilusión y esperanza desde ya están invitados a acompañarnos.

El 2025 planteó un enorme reto para nuestra Cooperativa y las Instituciones Financieras en el país, principalmente por la morosidad debida en gran parte a la supresión de plazas, despidos y renuncias de empleados de entidades gubernamentales para aprovechar obtener el bono por pasivo laboral sin considerar las obligaciones prestatarias adquiridas, esta es la realidad con la que debemos trabajar en adelante en el sistema financiero y ACACESPSA no es la excepción. Pero lejos de continuar quejándonos y dar explicaciones que podrían sonar a excusas queremos plantear lo que durante el 2025 realizamos: creamos la escuela de capacitación para ejecutivos junior de cobros y recuperación como alternativa para afrontar la morosidad y además se han revisado las políticas crediticias y condiciones en cuanto a garantías, montos y plazos todo para frenar el deterioro de nuestra cartera de préstamos, otra medida ha sido trabajar en la diversificación de la cartera lo cual va en avanzada cerrando la cartera MYPE al 31 de diciembre 2025 con la cantidad de \$4,698,589.22 y mora del 1.22% lo que nos ratifica que vamos por el camino correcto.

Gracias al apoyo de ustedes como base de asociados nuestras aportaciones crecieron en \$ 751,292.61 que fortalece nuestro Capital Social al igual nuestra cartera de ahorros incrementó en \$ 3,993,205.06 recuperándonos de la baja en el 2024 y presentamos excedentes por valor de \$ 403,251.88; estos datos nos hacen sentirnos muy satisfechos pues hablan por ellos mismos de la confianza que proyectamos y tenemos como cooperativa lo que también genera preocupación y la responsabilidad de responder a esa confianza con la toma de buenas decisiones y la gestión y mitigación de riesgos en forma permanente.

En ese sentido pueden estar tranquilos ya que contamos con el talento humano adecuado y las herramientas de gestión y valoración de riesgos en materia financiera. Aunque todavía tenemos mucho por hacer, siempre nos encontramos en la disposición y con la claridad de que tenemos una planta operativa dispuesta y conocedora de los procedimientos y atención que ustedes se merecen, de igual manera los directivos realizando sus funciones como un verdadero equipo y capacitándose constantemente para mejorar y complementar sus competencias en beneficio de todos los asociados de la cooperativa.



Les invitamos que nos acompañen a partir de la segunda quincena del mes de mayo del corriente año a nuestras nuevas instalaciones con parqueo propio del Centro Financiero ACACESPSA con acceso tanto por la Calle Libertad así como por el Callejón Guillen en Santa Ana Centro y también a que utilicen las herramientas tecnológicas como la Coop Smart y los medios de pago con el uso de las tarjetas de débito y crédito y en caso de emergencia nuestro cajero automático, pudiendo disponer de su dinero las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Como asociados pedirles su apoyo y que continúen utilizando y promoviendo los productos y servicios que su cooperativa les ofrece porque sin ustedes muy poco puede ser realizado. Y recuerde en ACACESPSA usted crece con nosotros.

Que Dios nos siga acompañando y guiando en la gestión de la Cooperativa.

Juan Francisco Espinoza
Presidente Consejo de Administración



Fachada de Centro Financiero ACACESPSA
Callejón Guillén



Fachada de Centro Financiero ACACESPSA
Calle Libertad



II Informe de Consejo de Administración



De pie de izquierda a derecha: Lcdo. Armado Vladimir Santos, Sr. Marco Antonio Barahona, Lcdo. Carlos Adolfo Estrada, Dr. Roberto Antonio Sáyes, Lcdo. Juan Francisco Espinoza, Sr. Jorge Antonio Villalta, Lcdo. Moisés Enrique Quintanilla.

Sentado: Lcdo. Aldo Mauricio Valenzuela.

ÁREA ADMINISTRATIVA

1. Celebración de la Quincuagésima Cuarta "LIV" Asamblea General Ordinaria de ACACESPSA DE R.L.
2. Contratación de servicios de Auditoria Externa y Fiscal 2025
3. Aprobación y seguimiento al Plan Empresarial 2025
4. Aprobación y seguimiento de planes de trabajo 2025 de Comités de Apoyo
 - a. Comité de Educación
 - b. Comité de Créditos
 - c. Comité de Riesgos
 - d. Comité Prevención Lavado de Dinero y Activo, Financiamiento al Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
 - e. Comité de Auditoria



5. Aprobación y seguimiento del Plan anual de trabajo 2025 de Auditoría Interna
6. Aprobación y seguimiento del plan de trabajo 2025 de Oficialía de cumplimiento
7. Aprobación del presupuesto de operación 2025 de Junta de Vigilancia
8. Aprobación y seguimiento del plan de trabajo 2025 de las diferentes unidades o departamentos de la Cooperativa
9. Monitoreo del cumplimiento de Indicadores de Alerta Temprana
10. Revisión y seguimiento a observaciones de la Junta de Vigilancia
11. Revisión y seguimiento a observaciones de Auditoría Interna
12. Revisión y seguimiento a observaciones de Auditoría Externa y Fiscal
13. Inversión en capacitación del Talento Humano autorizando asistencia a seminarios y diplomados a directivos y empleados de la Cooperativa
14. Reuniones periódicas con Jefaturas de unidades y departamentos
15. Reuniones periódicas con personal administrativo para dar seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo y metas establecidas
16. Reuniones con auditores externos para conocer los hallazgos, observaciones y recomendaciones que fortalezcan la gestión financiera y control de la cooperativa
17. Seguimiento al programa de gestión de riesgos del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
18. Revisión, actualización y creación de políticas y manuales administrativos
19. Elaboración, ejecución y evaluación del plan de trabajo del Consejo de Administración
20. Balance Social de la Cooperativa con donaciones a la comunidad e instituciones de caridad y beneficencia
21. Renovación de Software del Sistema Informático y Core Financiero Abanks como inversión conjunta de la RED FEDECACES
22. Aplicación de políticas transitorias de coberturas de morosidad emitidas por FEDECACES para gestionar créditos en mora
23. Estudio y conocimiento de los cambios en materia Legal y de operación que plantea la Ley Para la Protección de Datos Personales
24. Estudio y conocimiento de los cambios en materia Legal y de operación que plantea la Ley Especial para la Prevención, Control y Sanción del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
25. Creación y modificación de políticas crediticias con mayores exigencias en cuanto a garantías, montos y plazos además de atender las edades y tiempo de servicio a fin de mitigar los riesgos inherentes a la colocación de créditos
26. Firma del contrato de Construcción del Centro Financiero ACACESPSA e inicio de la remodelación y construcción de la parte sur poniente para conservar la fachada arquitectónica del edificio sobre la calle Libertad

ÁREA COMERCIAL Y FINANCIERA

1. Revisión y aprobación de Políticas de crédito
2. Seguimiento a tasas de interés activas y pasivas para contar con márgenes adecuados ante las promociones en créditos de la competencia
3. Crecimiento en cartera neta de créditos del 3.75% que representa \$ 2,896,304.13 respecto al año 2024
4. Crecimiento del 5.15% en los ahorros respecto al 2024 equivalente a \$ 3,993,205.06 que permitió recuperar la fuga de ahorros experimentada en el ejercicio anterior

5. Excedente de \$ 403,251.88 luego de haber cubierto las reservas Legal y de Educación que nos establece la Ley de Asociaciones Cooperativas de El Salvador y Estatutos de ACACESPSA. Además de haber cubierto las reservas que demanda la gestión basada en riesgos según normativas del Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES
6. Los activos totales se incrementaron en \$ 4,887,866.25 con relación al 2024 que representa un incremento del 5.27 % como producto de la confianza de los ahorrantes en la cooperativa, lo que guarda una íntima relación con lo establecido en el punto 4
7. En el ejercicio económico 2025 se mantuvo la tendencia de incremento de la morosidad, lo cual no es falla de la administración de la cooperativa si no más bien consecuencia de la aplicación de políticas gubernamentales respecto al empleo en el sector público; que ha sido nuestro mayor segmento de colocación obligándonos a constituir reservas de incobrabilidad y a no percibir ingresos por los intereses a raíz del impago
8. El saldo de la cartera covid depurada a diciembre 2025 fue de \$ 540,006.51 que representa una pérdida del 10.76% en relación al monto máximo de esta cartera que fue de \$ 5,016,390.52. Cumpliendo con las disposiciones legales que se tomó por parte del Gobierno y FEDECACES al establecer alícuotas para cubrir dicha provisión en el plazo de 60 meses
9. En el siguiente cuadro se presenta el comparativo de los principales rubros a diciembre 2025 y 2024

	2025	2024	DIFERENCIA	
INGRESOS OPERACIONES DE INTERMEDIACION (NETO)	\$ 9,538,991.27	\$ 9,718,315.12	\$ (179,323.85)	-1.85%
OTROS INGRESOS	\$ 272,697.54	\$ 255,187.66	\$ 17,509.88	6.86%
COSTOS DE INTERMEDIACION	\$ 6,621,057.07	\$ 6,410,315.65	\$ 210,741.42	3.29%
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2,686,566.88	\$ 2,833,600.92	\$ (147,034.04)	-5.19%
DISPONIBILIDADES	\$ 13,429,068.67	\$ 11,494,412.81	\$ 1,934,655.86	16.83%
CARTERA DE AHORROS	\$ 81,460,136.30	\$ 77,466,931.24	\$ 3,993,205.06	5.15%
CARTERA DE PRESTAMOS (NETA)	\$ 80,171,642.14	\$ 77,275,338.01	\$ 2,896,304.13	3.75%
INVERSIONES EN SEGUROS FUTURO, FEDECACES Y COOPROTEGE	\$ 938,495.22	\$ 881,602.26	\$ 56,892.96	6.45%
CAPITAL SOCIAL (APORTACIONES)	\$ 10,891,940.50	\$ 10,140,647.89	\$ 751,292.61	7.41%
RESERVAS DE CAPITAL	\$ 952,143.18	\$ 893,648.37	\$ 58,494.81	6.55%
EXCEDENTES A DISTRIBUIR	\$ 403,251.88	\$ 583,668.97	\$ (180,417.09)	-30.91%
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 97,632,711.99	\$ 92,744,845.74	\$ 4,887,866.25	5.27%

En el cuadro anterior se puede apreciar que los ingresos de intermediación netos disminuyeron en \$179,323.85 en relación al 2024 debido a los asociados que no cancelaron sus cuotas por diferentes causas; lo que incide negativamente en los resultados de la cooperativa en el ejercicio económico del 2025.

Otro factor negativo fue el incremento en los costos de intermediación de \$ 210,741.42 debido a los intereses que se cancelaron por el préstamo obtenido en el 2024 por \$ 3,000,000.00 para apalancar las operaciones como consecuencia de la fuga de ahorros por la desconfianza que se generó en el sistema financiero, a consecuencia del desplome de algunas instituciones financieras.



Positivo fue el hecho que los gastos de operación presentan una disminución de \$ 147, 034.04 al utilizar la provisión de incobrabilidad, constituidas para depuración de la cartera de préstamos; apoyando así la obtención de resultados en el ejercicio 2025 que se refleja en el rubro de excedentes por \$ 403,251.88 cuyo monto se pone a disposición de esta Asamblea para definir el destino que se le dará, tal como se detalla en la página 36 de esta memoria de labores, según el punto 7 de la agenda de esta Asamblea General.

Sumamente alentador es el crecimiento obtenido en los rubros de Ahorros (\$ 3,993,205.06), Disponibilidades (\$ 1,934,655.86) y cartera de Préstamos (\$ 2,896,304.13) que refleja la confianza de nuestra membresía; apoyando de esta forma la gestión y recuperación de la morosidad que nos ha puesto en problemas en cuanto a resultados, pero no en liquidez y operatividad para fortalecer la cobranza y recuperar la sanidad de los créditos habiendo desarrollado para ello las siguientes estrategias:

Julio 2025 – Incorporación de nuevo talento humano

- Se contrató a tres ejecutivos Junior con el objetivo de fortalecer las visitas en campo, intensificar las gestiones y agilizar la resolución de casos de mora.
- Se contrató a un mensajero-colector para apoyar en la localización de domicilios de asociados en mora, coleccionar pagos y gestionar correspondencia.
- Todos los nuevos colaboradores iniciaron un proceso de capacitación continua, impartida por el jefe del departamento de Cobros y Recuperación, con el fin de garantizar que su desempeño se alinee con la filosofía de trabajo de la cooperativa.

Septiembre 2025 – Redistribución de carteras y ubicación física

Con el fin de optimizar la gestión y equilibrar la carga laboral, se asignaron funciones específicas y áreas físicas de trabajo a los nuevos elementos. Estas asignaciones respondieron a la necesidad de especializar funciones según el tipo de cartera y garantizar presencia tanto en campo como en áreas administrativas.

Fortalecimiento del equipo y supervisión

- Se trasladó un talento humano del Departamento Legal al Departamento de Cobros, para apoyar en los procesos ejecutivos, lo que permitió agilizar trámites y dar mayor soporte jurídico a los casos.
- Se creó la plaza de supervisor de Cobro y Recuperación de Mora. Esta medida respondió a la necesidad de fortalecer la supervisión, mejorar el liderazgo interno y garantizar un acompañamiento más cercano al jefe del departamento.

Otras medidas de fortalecimiento

- Administración y equilibrio de todas las carteras para lograr una distribución equitativa de la carga laboral.
- Implementación de acciones para mejorar la eficiencia del trabajo en campo, controles internos y procedimientos.
- Seguimiento mensual de cartera para identificar avances y riesgos.
- Presentación semanal de casos de mora al Consejo de Administración, lo que permitió dar tratamiento oportuno a situaciones complejas.
- Agilización de trámites de casos enviados a Proceso Ejecutivo, asegurando que los créditos con mayor riesgo recibieran atención legal oportuna.

La contratación de nuevo personal, la redistribución de carteras con ubicación física definida, el apoyo legal y la creación de plazas de supervisión reflejan un trabajo estratégico y responsable, orientado a proteger los intereses de la cooperativa y asegurar la recuperación de créditos.

De las cifras presentadas en el cuadro anterior se evidencia crecimiento en general de la cooperativa; El Activo total aumentó en \$ 4,887,866.25 equivalente al 5.27% de crecimiento respecto al 2024 cerrando el ejercicio 2025 con un total de \$ 97,632,711.99. Por otro lado nuestras aportaciones o Capital Social experimentó crecimiento de \$ 751,292.61 respecto al 2024 equivalente a 7.41% con un total de \$ 10,891,940.50

Innegable es que hemos pasado un año de muchos desafíos económicos parecido mucho al 2024 en donde la mayoría de Instituciones financieras nos hemos visto afectados por la morosidad producto de pérdidas de empleo, retiros voluntarios y forzados de empleados tanto públicos como privados y como Cooperativa de Ahorro y Crédito hemos tenido que sacrificar resultados para constituir las reservas de saneamiento que nos demanda la cartera de préstamos y además adaptar nuestra estructura organizativa y de control al combate de la morosidad y búsqueda de arreglos para refinanciar o recuperar la cartera de préstamos.

En nuestras memorias de labores presentamos cifras a nivel de Estados Financieros siempre apegadas a la realidad tal como es nuestra costumbre y así cumplir con honestidad y transparencia la rendición de cuentas que nos exige la Ley y nuestros estatutos.

ACACESPSA nos invita a seguir trabajando como equipo y continuar buscando en el horizonte lo que nos permita mejorar, tanto en procesos como en resultados en beneficio de todos nuestros asociados. A pesar de tantas adversidades confiamos en nuestra base de asociados y en el trabajo de Directivos y personal comprometido para que con la iluminación de Dios ACACESPSA de R.L. continúe siendo una de las mejores opciones financieras para las familias en El Salvador.

ÁREA DE INTEGRACIÓN

1. Participación en Asamblea Zonal II
2. Participación en XXXII Asamblea General de SEGUROS FUTURO
3. Participación en IX Asamblea General de COOP PROTEGE
4. Participación en LXII Asamblea General de FEDECACES
5. Representación en Directiva de FEDECACES
6. Representación en Directiva COOP PROTEGE
7. Representación en Directiva Zonal II
8. Representación en Comité de Educación y Mercadeo de FEDECACES
9. Participación en reuniones de gobernabilidad para fortalecer el trinomio de la cooperativa a través de agendas estratégicas establecidas por FEDECACES
10. Participación en Asamblea Regional para Elección de nuevos Directores Representantes del Sector Cooperativo ante el Consejo de Administración del INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO

III Informe de Comité de Créditos



De pie de izquierda a derecha: Sr. Marco Antonio Barahona, Sr. Armando Antonio Ibarra, Lcdo. Elmer Daniel García.

Sentada: Lcda. Ingrid Lisette de Albanes.

Honorable Asamblea, nos complace presentar el informe anual del Comité de Créditos, este comité de apoyo en cumplimiento a los Artículos 68 y 70 literal "ch" de los estatutos de esta cooperativa tiene la facultad de conocer y resolver la aprobación, ratificación o denegatoria de las solicitudes de créditos realizadas por nuestros asociados, garantizando la colocación con el nivel mínimo de riesgo, para mantener óptima sanidad de nuestra cartera de créditos, basados en la Ley General de Asociaciones Cooperativas, nuestros estatutos, políticas y reglamentos vigentes.

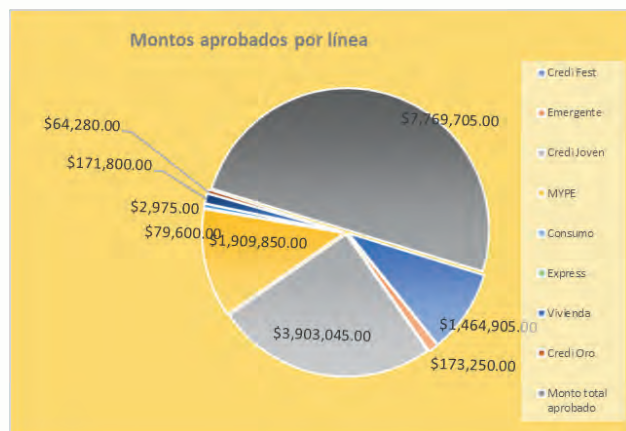
Con relación al año 2024 se logró un crecimiento en cartera de \$1,973,020.00 dólares equivalentes al 2.39%

Para el año 2025, el Comité de Créditos llevo a cabo un total de 65 reuniones, donde se analizaron 528 solicitudes de crédito, de las cuales fueron aprobadas y ratificadas 506 representadas por un monto de \$7,769,705.00 dólares, logrando mantener el

crecimiento continuo en la cartera crediticia de ACACESPSA de R.L. Nuestra cooperativa se esfuerza por salir adelante, mostrando total interés en todos y cada uno de los asociados. Evidenciando que podemos salir adelante con el apoyo crediticio de nuestra Cooperativa.

A continuación, se muestra el detalle de la cartera de crédito correspondiente al año 2025:

Línea de crédito	Monto aprobado	Cantidad
Credi Fest	\$1,464,905.00	111
Emergente	\$173,250.00	19
Credi Joven	\$3,903,045.00	221
MYPE	\$1,909,850.00	120
Consumo	\$7,960.00	7
Express	\$2,975.00	5
Vivienda	\$171,800.00	16
Credi Oro	\$64,280.00	7
Monto total aprobado	\$7,769,705.00	506



IV Informe de Comité de Educación

El Comité de Educación cumpliendo con el quinto principio cooperativo Educación, Formación e Información presenta el informe de la gestión y resultados de las actividades desarrolladas durante el año 2025, de acuerdo al artículo 75, literal "a" de los Estatutos de ACACESPSA de R.L, enfocados a la membresía que conforma nuestra Cooperativa, donde se ejecutaron actividades como: Talleres de Emprendimiento, Taller de Inglés Básico, Taller de Manejo de Redes Sociales para Emprendedores, Taller de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado, Clases de Natación para hijos de Asociados, Convivio del Adulto Mayor, Congreso de la Mujer Cooperativista, Educación Financiera en línea, Sesiones Virtuales de ADN Cooperativo y la Primera Plataforma Digital "Juve-Coop", ganadora del primer lugar a nivel nacional de la I Feria Juvenil Cooperativista de Emprendedurismo, Tecnología e Innovación 2025, desarrollada por la Red de Cooperativas de FEDECACES, entre otras actividades encaminadas al fortalecimiento y conocimiento del cooperativismo, impregnando el ADN Cooperativo en nuestros asociados, así como también en nuestra Base Juvenil.



De pie de izquierda a derecha: Lcdo. Henry Arana Castro, Lcdo. Moisés Enrique Quintanilla.
Sentadas de izquierda a derecha: Lcda. Josselin Lizeth Colocho, Lcda. Gabriela Cecilia Luna.



Todo esto con el apoyo del Consejo de Administración. Agradecemos a la membresía por participar en las actividades y los invitamos a seguir nuestra página oficial de Facebook: Comité de Educación ACACESPSA y visitar la Plataforma de Juve-Coop.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE EDUCACIÓN EN EL AÑO 2025

MES	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
ENERO	Convivio del Adulto Mayor 2025	128
	Charla Pre Asamblea Santa Ana y Coatepeque	64
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	34
	Total de beneficiarios en el mes enero	226
FEBRERO	Taller de emprendimiento alusivo al día del amor y la amistad dirigido a asociados de agencia Atiquizaya	20
	Taller de emprendimiento alusivo al día del amor y la amistad dirigido a hijos de asociados y Base Juvenil	18
	Taller de emprendimiento alusivo al día del amor y la amistad dirigido a asociados de Agencia Santa Ana y Coatepeque	47
	Taller de emprendimiento alusivo al día del amor y la amistad dirigido a asociados de Agencia Sonsonate	19
	Charla Pre Asamblea de Agencia Sonsonate	46
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	35
	Total de beneficiarios en el mes de febrero	185
MARZO	Charla Pre Asamblea Agencia Atiquizaya	12
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	22
	Décimo Segundo Congreso de la Mujer Cooperativista	237
	Total de beneficiarios en el mes de marzo	271
ABRIL	Reunión de Base Juvenil	29
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	34
	Total de beneficiarios en el mes de abril	63
MAYO	Taller de emprendimiento alusivo al mes de la madre dirigido a Agencia Santa Ana, Coatepeque y Atiquizaya	65
	Taller de emprendimiento alusivo al mes de la madre dirigido a Base Juvenil e hijos de asociados	21
	Taller de emprendimiento alusivo al mes de la madre en Agencia Sonsonate	27
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	26
	Taller de Inglés básico dirigido a asociados (2 clases)	20
	Total de beneficiarios en el mes de mayo	159
JUNIO	Taller de Inglés básico dirigido a asociados (2 clases)	20
	Jornada Informativa para participantes de oratoria	20
	Clases de preparación de participantes al XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria (1 clase)	21
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	24
	Taller de emprendimiento para personal operativo y directivo	45
	Total de beneficiarios en el mes de junio	130

JULIO	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	25
	Clases de preparación de participantes al XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria (3 clases)	19
	Practica con los participantes de Oratoria previo a la Eliminatoria Local	21
	Total de beneficiarios en el mes julio	65
AGOSTO	Eliminatoria Local del XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria	21
	Clases de Manejo de Redes Sociales para emprendedores (3 clases)	20
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	26
	Jornadas de preparación para Eliminatoria Zonal de Oratoria (3 clases)	3
	Taller de emprendimiento para personal operativo y directivo	52
	Total de beneficiarios en el mes de agosto	122
SEPTIEMBRE	Clase de Manejo de Redes Sociales para emprendedores (1 clase)	17
	Jornada de preparación para representantes de Oratoria para Eliminatoria Zonal	3
	Clases de Taller de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado Residencial (3)	23
	Activación de Marca dirigido a Agencia Central	14
	Activación de Marca dirigido a Agencia Atiquizaya	15
	Jornadas de preparación para Eliminatoria Zonal de Oratoria (1 clase)	3
	Jornadas de preparación para Eliminatoria Nacional de Oratoria (1 clase)	1
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	32
Total de beneficiarios en el mes de septiembre	108	
OCTUBRE	Clases de Taller de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado Residencial (3)	19
	Demostración y Clases de Taller de Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado Residencial (3 clases)	19
	Jornadas de preparación para Eliminatoria Nacional de Oratoria (5 clases)	1
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	20
	Total de beneficiarios en el mes de octubre	59
NOVIEMBRE	Clases de natación dirigido a hijos e hijas de asociados (5 clases)	28
	Taller de emprendimiento navideño dirigido a asociados de Agencia Santa Ana, Coatepeque, Sonsonate y Atiquizaya	63
	Taller de emprendimiento navideño dirigido a hijos e hijas de asociados de Agencia Santa Ana, Coatepeque, Sonsonate y Atiquizaya	17
	Clausura general de Actividades CODE 2025	94
	Total de beneficiarios en el mes de noviembre	202
DICIEMBRE	Clases de natación dirigido a hijos e hijas de asociados (3 clases)	26
	Actividad recreativa con base juvenil	5
	Sesión Virtual de ADN Cooperativo	27
	Total de beneficiarios en diciembre	89
Total de jóvenes beneficiados de Primería Feria Empresarial Juventud Cooperativista (Juve-Coop)		5
TOTAL GENERAL DE PERSONAS BENEFICIADAS DURANTE EL AÑO 2025		1648



TALLERES DE EMPRENDIMIENTO



Taller de emprendimiento alusivo al mes del amor y la amistad para asociados de todas las agencias y base juvenil



Taller de inglés básico dirigido a asociados



Taller de emprendimiento alusivo al mes de las madres para asociados de todas las agencias y base juvenil



Taller de emprendimiento para personal operativo y directivo



Clases de manejo de redes sociales para emprendedores



Taller de Instalación y mantenimiento de aire acondicionado residencial



Taller de emprendimiento navideño dirigido a asociados y base juvenil



Clases de natación dirigido a hijos de asociados

CONVIVIOS Y CONGRESOS



Convivio del adulto mayor



Congreso de la Mujer Cooperativista

CERTAMEN DE ORATORIA



Eliminatoria local del XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria



Eliminatoria zonal del XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria



Eliminatoria nacional del XXI Certamen Cooperativo Nacional de Oratoria

I FERIA JUVENIL COOPERATIVISTA



Jornadas de planificación y creación de plataforma de proyecto "Juve-Coop"



1er lugar en I Feria Juvenil Cooperativista con proyecto: "Juve- Coop"

CHARLAS PRE ASAMBLEA



Charla Pre Asamblea con asociados de Agencia Sonsonate



Charla Pre Asamblea con asociados de Agencia Atiquizaya



Charla Pre Asamblea con asociados de Agencia Santa Ana



V

Informe de Labores del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM del año 2025

El propósito principal de este informe, es hacer del conocimiento de la Asamblea General de Asociados, las actividades más relevantes establecidas en el plan de trabajo que se desarrollaron durante el año 2025, por parte del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de ACACESPSA DE R.L. es de establecer que la función principal de este, es servir de apoyo a la Oficialía de Cumplimiento, estableciendo un enfoque basado en riesgos y fortaleciendo los mecanismos de control en materia de PLDA/FT/FPADM, además desarrolla otras funciones tales como: a) Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional. b) Dar seguimiento a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento. c) Conocer las deficiencias operativas del sistema de PLDA/FT/FPADM detectadas por la Oficialía de Cumplimiento; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos. d) Revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la institución y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM. e) Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM. f) Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuanto a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de la institución, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM. g) Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma institucional. h) Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja la institución relacionada con el LDA/FT/FPADM, i) Presentar informes periódicos al Consejo de Administración.

A continuación, damos a conocer las actividades más relevantes realizadas durante el año 2025 del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva:

1. Elaboración y ejecución del plan de trabajo 2025 del Comité PLDA/FT/FPADM, aprobado por el Consejo de Administración.
2. Revisión y seguimiento de los planes de la Oficialía de Cumplimiento 2025 aprobados por el Consejo de Administración:
 - a. Plan anual de trabajo.
 - b. Plan de trabajo específico para el servicio de envío y recepción de dinero.
 - c. Plan anual de capacitación sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al terrorismo para empleados y directivos.
 - d. Plan de capacitación específico para el servicio de envío y recepción de dinero.
3. Elaboración de informe del Comité de PLDA/FT/FPADM, para memoria de labores 2025.
4. Seguimiento de acuerdos de Comité de PLDA/FT/FPADM y los delegados por el Consejo de Administración

5. Revisión y análisis mensual de una muestra de expedientes físicos y base de datos en Sistema ABANKS de nuevos asociados para verificar el cumplimiento de políticas internas.
6. Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de PLDA/FT/FPADM en base a las reformas realizadas a la normativa legal vigente.
7. Revisión y análisis de informes rendidos por la Oficialía de Cumplimiento respecto de los perfiles transaccionales de los asociados y usuarios a través del sistema automatizado de alertas SENTINEL.
8. Verificación de cuentas de empleados y directivos para identificar comportamientos inusuales.
9. Apoyo a la Oficialía de Cumplimiento en la ejecución de los planes de capacitación.
10. Revisión y aprobación de la matriz automatizada de riesgo de LDA/FT/FPADM generada por el sistema de gestión de riesgo de LDA/FT/FPADM, RISKCOOP para el año 2025, dentro de la cual se analizan las cuatro grandes áreas de riesgo según el tratado de Basilea: Riesgo Operativo, Riesgo Legal, Riesgo de Imagen y Riesgo de Concentración.
11. Revisión y análisis de la concentración de asociados ahorristas, para la prevención de los riesgos relacionados al Lavado de Dinero y Activos.
12. Monitoreo de la plataforma de consulta de listas de cautela MOODYS la cual contiene más de 1500 listas tanto nacionales como internacionales que representan diferentes niveles de riesgo, además incluye listas de Personas Expuestas Políticamente (PEP).
13. Monitoreo constante de transacciones para poder identificar asociados y clientes de alto riesgo, con el propósito de mitigar el riesgo de LDA/FT/FPADM.
14. Conocimiento de informes estadísticos de oficios respondidos por parte de la Oficialía de Cumplimiento a los entes de control.
15. Conocimiento de informes estadísticos de operaciones reguladas reportadas a la Unidad de Investigación Financiera.
16. Conocimiento de casos perfilados como operaciones inusuales que pudieran derivar en un Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).
17. Estudio y análisis de la Ley Especial de Prevención, Control y Sanción de LA/FT/FPADM.
18. Elaboración de informes trimestrales sobre las actividades realizadas por el Comité de PLD/FT/FPADM para ser presentados al Consejo de Administración.
19. Revisión de informes presentados por la Oficialía de Cumplimiento respecto de las cancelaciones de créditos de forma anticipada, al vencimiento o abonos por cantidades mayores a la cuota estipulada, créditos pignorados que se cancelen con el valor del certificado de ahorro, analizando si lo anterior guarda relación con el perfil transaccional del asociado o su actividad económica.
20. Conocimiento de informes del cumplimiento del contrato de la cooperativa como subagente para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero del agente FEDECACES, rendido por Oficialía de Cumplimiento.
21. Planificación y ejecución de jornada de capacitación dirigida a cuerpos directivos y comités de apoyo donde se abordó el tema "Aspectos generales de LDA/FT/FPADM, mitigadores de riesgo de LDA/FT/FPADM y Ley Especial de Prevención, Control y Sanción de LA/FT/FPADM".
22. Elaboración y presentación del plan de trabajo 2026 del comité de PLD/FT/FPADM al Consejo de Administración, para su evaluación y aprobación.



VI Informe de Comité de Auditoría Año 2025

A la Honorable Asamblea General de Asociados de ACACESPSA de R.L.:

Con base a la visión del Consejo de Administración de ACACESPSA DE R.L. de cumplir con la autorregulación para la cooperativa decidió la creación del Comité de Auditoría cumpliendo con lo establecido en la Norma NRP-15 "Normas Técnicas de Auditoría Interna para los integrantes del Sistema Financiero"; por lo tanto para darle el debido cumplimiento a la norma antes mencionada, el Comité desarrolló sus funciones de vigilancia cumpliendo las actividades establecidas en el plan de trabajo para el ejercicio 2025; las cuales informamos a continuación a la honorable Asamblea General de Asociados:

1. Seguimiento de Informes Junta de Vigilancia - Auditoría Interna.
2. Seguimiento de Informes Auditoría Externa.
3. Seguimiento de Informes del Servicio de Envío y Recepción de Dinero por parte de FEDECACES, cumpliendo con la normativa NRP-19.
4. Otros Informes de Fiscalizaciones Externas.
5. Evaluación de Plan de Trabajo de Junta de Vigilancia y Auditoría Interna sobre el Servicio de Envío y Recepción de Dinero, cumpliendo con la normativa NRP-19.
6. Validación de Informes Trimestrales de Junta de Vigilancia y Auditoría Interna sobre el Servicio de Envío y Recepción de Dinero, cumpliendo con la normativa NRP-19.
7. Seguimiento a los acuerdos de la Asamblea General de Asociados.
8. Seguimiento de Control Interno en el Sistema de Evaluación Cualitativa "SEC".
9. Elaboración del Plan Anual de Trabajo para el año 2026.

VII Informe de Comité de Riesgos Año 2025

La gestión y control de riesgos en ACACESPSA, es clave para apoyar la toma decisiones ante posibles eventos de riesgo, mediante la dirección de un Gobierno Corporativo robusto que garantiza que se trabaje de acuerdo con los valores, cultura corporativa y una adecuada estrategia de negocio, todo alineado con los estatutos, políticas, leyes y normativas; asimismo, con las buenas prácticas adoptadas.

Entregamos este informe al Consejo de Administración, para que lo haga del conocimiento de la Honorable Asamblea General de Asociados de la Cooperativa, a fin de evidenciar el trabajo realizado durante el año 2025 en la búsqueda de gestionar y atenuar los riesgos inherentes a la actividad de la Cooperativa, resultando una evaluación satisfactoria de las actividades realizadas. ACACESPSA evalúa de forma continua los riesgos de crédito, liquidez, solvencia, operativo, legal, mercado, imagen y reputacional; emitiendo informes técnicos, siendo las de mayor relevancia las que se presentan a continuación:

RIESGO DE CRÉDITO

1. Evaluación de la estructura de la cartera de préstamos: por línea financiera, agencia, categoría de riesgo, garantía, plazo, rango de tasas y las cosechas por año de otorgamiento.
2. Evaluación de las concentraciones de cartera, los mayores deudores, las pérdidas esperadas e inesperadas y matrices de transición en el Sistema Cuantificador de Riesgo de Crédito (SICURIC).
3. Evaluación de la recuperación de cartera depurada y de la variación en activos castigados en cuentas de orden.
4. Evaluación y seguimiento a la recuperación de préstamos que se encuentran en proceso judicial.
5. Comparativo de provisión de saneamiento de préstamos incobrables, Criterio Cartera Afectada versus norma contable bancaria veintidós (NCB-022) de la Superintendencia del Sistema Financiero.
6. Análisis de casos y de la estructura de reservas para el tratamiento de las carteras clasificadas como Judicial, Covid-19 y Política Transitoria para enfrentar anomalías en pagos, derivado de las reformas al instructivo de Cartera Afectada.
7. Evaluaciones de la cartera en mora para la depuración por medio de las reservas de saneamiento debidamente constituidas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

1. Evaluación y monitoreo del indicador de liquidez y sus principales factores, midiendo que los niveles sean los adecuados para garantizar el flujo de operaciones activas y pasivas.
2. Análisis de la brecha de liquidez en el Sistema de Gestión de Liquidez (SIGELIQ) como medida de buena práctica y autorregulación.
3. Análisis de las concentraciones en las diferentes carteras de ahorros y evaluación de las principales acumulaciones por plazos y tasas de interés.
4. Análisis de las operaciones activas y pasivas para la medición del calce de plazos en el Sistema de Gestión de Activos y Pasivos (SIGAP).
5. Evaluación de las cuentas inactivas de ahorros y aportaciones.

RIESGO DE SOLVENCIA

1. Evaluación de la tasa de interés activa efectiva (TIAE) y tasa de interés activa suficiente (TIAS), para medición de márgenes financieros aceptables y estructura de tasas de interés sostenibles.
2. Análisis de tasas de interés activas y pasivas ponderadas para gestionar la rentabilidad y regular el costo financiero.
3. Evaluación del indicador de Fuentes y Usos; midiendo el adecuado equilibrio de las diversas fuentes de fondeo y la inversión de los recursos financieros.
4. Evaluación del indicador de Solvencia, asegurando que los niveles del fondo patrimonial y activos ponderados sean óptimos para la estructura financiera de la Cooperativa.
5. Revisión de los criterios contables para la aplicación de los resultados, conforme a las Normas de Información Financiera para las Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).



RIESGO OPERATIVO

1. Evaluación de los crecimientos de las diferentes carteras, verificando que el crecimiento sea sostenido y conforme a las proyecciones financieras.
2. Análisis y evaluación de los activos extraordinarios para supervisar que estas cuentas disminuyan y su rotación sea rápida.
3. Evaluación de la calificación en las centrales de riesgos de empleados y directivos.
4. Evaluación de la Gobernabilidad Institucional.
5. Evaluación y actualización del Sistema de Seguridad implementado en todos los centros de trabajo de la Cooperativa.
6. Seguimiento a los informes de la Junta de Vigilancia.

RIESGO LEGAL

1. Evaluación de los cumplimientos laborales, fiscales y municipales.
2. Evaluación del proceso de adecuamiento normativo por autorregulación remitidas por la Comisión Técnica de Normas y Adecuamiento.
3. Evaluación y seguimiento a las quejas y demandas interpuesta por asociados y usuarios.

RIESGO DE MERCADO

1. Análisis de la competencia de forma general para la actualización y diversificación de productos y servicios financieros.
2. Análisis y evaluación del entorno económico, político y social; para la adaptación de la estrategia de la Cooperativa ante los cambios externos.

RIESGO DE IMAGEN Y REPUTACIONAL

1. Evaluación del posicionamiento de la Cooperativa en redes sociales.
2. Evaluación interna para evaluar el grado de satisfacción de los asociados con los servicios financieros brindados, por medio de sistema de Happy or Not, buzón de sugerencias y redes sociales.

OTROS ASPECTOS DESARROLLADOS

1. Evaluación y actualización de la Matriz Integral de Riesgos para el año 2025.
2. Informes de evaluaciones y seguimientos del plan de trabajo 2025 presentados al Consejo de Administración.
3. Elaboración del informe de labores 2024 del Comité de Riesgos para la memoria de labores de la Asamblea General de Asociados.
4. Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité.

EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE ALERTA TEMPRANA

La herramienta de Alerta Temprana constituye un mecanismo fundamental para la evaluación integral de los cuatro principales riesgos financieros: crédito, liquidez, solvencia y operativo. Esta evaluación se realiza de forma mensual, tomando como base los resultados de la gestión financiera, y contempla la medición de 24 componentes distribuidos entre los riesgos señalados, permitiendo realizar diagnósticos y recomendaciones oportunas. Al cierre del ejercicio económico 2025, los resultados obtenidos son los siguientes:



CALIFICACIÓN	ESCALA
Rojo	<= 50
Amarillo	> 50 y <= 75
Verde	> 75

Los resultados al cierre del ejercicio 2025 reflejan una gestión de riesgos evaluada en verde con un puntaje de 92/100. De los 4 riesgos gestionados, 3 se posicionan con calificación verde, por encima de 75 puntos, y 1 en amarillo con un puntaje de 64 que principalmente obedece a la concentración de ahorros.

VIII Informe de la Junta de Vigilancia 2025



De izquierda a derecha: Lcda. Patricia Yanette de Cabrera, Lcda. Maritza Idalia de Alfaro, Sra. Zuleyma Johanna Juárez, Lcda. Erika Sofía de Henríquez, Lcda. Nelly Marisela Moreno.

De conformidad a los Arts. 54 y 58 literal "h" de los Estatutos, la Junta de Vigilancia de ACACESPSA DE R.L., informa a la honorable Asamblea General de Asociados las actividades relevantes del ejercicio 2025, las cuales se realizaron en cumplimiento a la labor de supervisión de todas las actividades de la cooperativa y la fiscalización de los actos de los cuerpos directivos, comités de apoyo y personal de la cooperativa para que cumplan con sus obligaciones y deberes según lo establece la Ley General de Asociaciones Cooperativas, su Reglamento y Estatutos; verificando además, el cumplimiento y legalidad de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración y Comités de apoyo, en beneficio de la membresía. Dicha labor se realiza por medio de cuatro informes presentados al Consejo de Administración de forma trimestral, a continuación, se presenta el detalle de los resultados:

RESUMEN DEL ESTATUS DE HALLAZGOS DE INFORMES PRESENTADOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE LOS AÑOS 2024 y 2025

AÑO 2025

Número de Informe	Superadas	No superadas	En proceso	Total
1	10	1	4	15
2	6	0	1	7
3	7	0	2	9
Total	23	1	7	31
Porcentaje	74.19%	3.23%	22.58%	100.00%

AÑO 2024

Número de Informe	Superadas	No superadas	En proceso	Total
4	8	0	0	8
Total	8	0	0	8
Porcentaje	100.00%	-	-	100.00%

De acuerdo a los datos antes reflejados, se concluye que la administración ha mostrado disponibilidad de resolver las deficiencias de control interno señaladas en los informes presentados en el año fiscal 2025.

ACTIVIDADES RELEVANTES

1. Evaluación a los programas de control interno establecidas en el Manual del enfoque de fiscalización de Junta de Vigilancia.
2. Seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración y Comités de Apoyo.
3. Seguimiento a informes presentados por el Consejo de Administración sobre el cumplimiento de recomendaciones de Junta de Vigilancia.
4. Análisis mensual de Estados Financieros.
5. Análisis y aplicación de normativa vigente.
6. Análisis mensual de la cartera de préstamos.
7. Verificación del cumplimiento de tasas pasivas vigentes.
8. Seguimiento de Indicadores de Alerta Temprana.



9. Participación en verificación de procesos y cumplimiento a la normativa de Subagentes de remesas.
10. Reuniones con diferentes gerencias y jefaturas de la cooperativa con el fin de analizar casos específicos.
11. Reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para analizar y evaluar temas de trascendencia para la cooperativa.
12. Reunión mensuales con Gerencia General para dar seguimiento a acuerdos tomados por el Consejo de Administración.
13. Participación en capacitaciones y otros eventos relacionados con el cooperativismo y de aplicación al quehacer cooperativo en ámbitos de competencia para la Junta de Vigilancia.
14. Emisión de visto bueno para la ejecución del contrato de "Prestación de servicios profesionales de demolición, construcción y adecuación de Centro financiero ACACESPSA de R.L., por llave en mano, ubicada en Barrio San Juan, sobre la calle Libertad Poniente, entre avenida José Matías Delgado Norte y avenida Fray Felipe de Jesús Moraga casa número veintiocho, para ampliación de servicios de agencia de Santa Ana".
15. Emisión de visto bueno para la venta de activos extraordinarios.
16. Representación en el Comité de Auditoría y Comité de PLDA/FT/FPADM.
17. Reuniones conjuntas con el Consejo de Administración y Auditores Externos para conocer los hallazgos, observaciones y recomendaciones que fortalezcan la gestión financiera y control de la cooperativa.
18. Verificación y seguimiento a los planes de trabajo de los Comités de Apoyo, Gerencias y jefaturas de la cooperativa.
19. Participación en reuniones de gobernabilidad para fortalecer el trinomio de la cooperativa a través de agendas estratégicas establecidas por FEDECACES.

ANÁLISIS DE MORA CREDITICIA

FINANCIERA (Expresada en dólares de los Estados Unidos de América)						
AGENCIA	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIONES	
SANTA ANA	122	\$1,467,116.13	96	\$1,025,371.06	26	\$441,745.07
COATEPEQUE	9	\$129,661.86	8	\$70,918.33	1	\$58,743.53
ATIQUIZAYA	6	\$77,089.35	9	\$103,567.01	(3)	\$ (26,477.66)
SONSONATE	43	\$644,726.05	50	\$603,941.77	(7)	\$40,784.28
SUB TOTAL	180	\$2,318,593.39	163	\$1,803,798.17	17	\$514,795.22

JUDICIALIZADA						
AGENCIA	AÑO 2025		AÑO 2024		VARIACIONES	
SANTA ANA	139	\$2,096,436.25	130	\$1,679,935.29	9	\$416,500.96
COATEPEQUE	13	\$281,759.53	14	\$197,844.86	(1)	\$83,914.67
ATIQUIZAYA	10	\$138,705.37	13	\$81,801.45	(3)	\$56,903.92
SONSONATE	51	\$1,148,558.84	32	\$517,433.18	19	\$631,125.66
SUB TOTAL	213	\$3,665,459.99	189	\$2,477,014.78	24	\$1,188,445.21
MORA TOTAL	393	\$5,984,053.38	352	\$4,280,812.95	41	\$1,703,240.43
CARTERA TOTAL	6,734	\$84,392,045.55	6,487	\$82,419,025.89	247	\$1,973,019.66
INDICE DE MORA	7.09%		5.19%		1.90%	

ANÁLISIS

De acuerdo a lo establecido por el Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES respecto al criterio de cartera afectada el indicador de la mora financiera debe de ser no mayor al 5%, ello como una norma prudencial para el riesgo crediticio, observándose que al cierre del año fiscal 2025 dicho índice sobrepasa en 1.90% en relación al índice reflejado en el año 2024, lo cual esta Junta considera un incremento considerable, al persistir los retos económicos a nivel nacional, en cuanto a: pérdidas de empleos, retiros forzados y voluntarios de instituciones públicas y privadas, políticas de seguridad como el régimen de excepción, fenómenos sociales como la migración y el incremento en el costo de la vida. Permitiendo los resultados obtenidos constituir la reserva de saneamiento de créditos, lo cual es una disciplina sana que minimiza los riesgos.

IX Dictamen de Junta de Vigilancia Ejercicio 2025

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA EJERCICIO 2025

De conformidad a lo establecido en los Arts. 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, 51 Literales c y g de su Reglamento, y 58 literal ch de los Estatutos de la Cooperativa, en lo relativo a emitir Dictamen sobre la memoria de labores y los Estados financieros de la Cooperativa, después de revisado y analizado el dictamen de Auditoría Externa, esta Junta de Vigilancia determina lo siguiente:

- a) Se analizó el contenido de la Memoria de Labores de la cooperativa ACACESPSA de R.L., en la cual el Consejo de Administración detalla un resumen de las principales actividades desarrolladas por los cuerpos directivos y de la administración durante el periodo del 2025.
- b) En nuestra opinión los Estados Financieros muestran razonablemente todos los aspectos sociales y económicos de la Asociación Cooperativa de ahorro y Crédito de Empleados de Salud de Occidente de Responsabilidad Limitada ACACESPSA de R.L. al 31 de diciembre del 2025, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo del año finalizado a esa fecha, de conformidad a las NIFACES.

Y para los efectos legales correspondientes, se emite el presente Dictamen, a los siete días del mes de marzo del año dos mil veintiséis.


Sra. Zuleyma Johanna Juárez Vega
Presidenta


Lcda. Patricia Yanette Delgado de Cabrera
Secretaria




Lcda. Erika Sofia Huezco de Henríquez
Vocal


Lcda. Nelly Marisela Moreno Arévalo
Suplente


Lcda. Maritza Idalia Castaneda de Alfaro
Suplente

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE
EMPLEADOS DE SALUD DE OCCIDENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ACACESPSA DE R. L.**

ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	2025	2024
INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
INTERESES CARTERA DE PRÉSTAMOS	8,851,441.88	8,805,195.22
COMISIONES	430,855.07	590,161.71
REVERSIÓN DE ESTIMACIONES Y DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS	650,000.00	114,583.58
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	176,534.71	208,374.61
TOTAL	10,108,831.66	9,718,315.12
MENOS:		
COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN		
DEPÓSITOS	4,425,042.25	4,344,531.56
ESTIMACIÓN DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	1,774,732.95	1,762,213.51
PRESTAMOS	199,167.08	83,574.24
COMISIONES TARJETAS DE DÉBITO	159,362.83	170,767.63
SERVICIO DE PROTECCIÓN DE AHORROS Y ESTABILIZACIÓN	62,751.96	49,228.71
TOTAL	6,621,057.07	6,410,315.65
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3,487,774.59	3,307,999.47
MENOS:		
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE DIRECTIVOS	105,540.90	131,608.42
GASTOS DE FUNCIONARIOS	1,437,451.02	1,421,046.37
GASTOS GENERALES	1,126,428.16	1,231,659.92
TOTAL	2,669,420.08	2,784,314.71
EXCEDENTE DE OPERACIÓN	818,354.51	523,684.76
MÁS:		
INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES		
OTRAS COMISIONES	152,472.70	145,150.80
DIVIDENDOS	46,521.48	38,125.45
RECUPERACIÓN DE GASTOS	3,814.83	2,824.40
OTROS INGRESOS	12,164.52	13,150.90
TOTAL	214,973.53	199,251.55
MÁS:		
INGRESOS NO OPERATIVOS		
OTROS	57,724.01	55,936.11
TOTAL	57,724.01	55,936.11
MENOS:		
GASTOS NO OPERATIVOS		
OTROS	17,146.80	49,286.21
TOTAL	17,146.80	49,286.21
EXCEDENTE BRUTO DEL EJERCICIO	1,073,905.25	729,586.21
MENOS:		
EXCEDENTES NO DISTRIBUIBLES	569,840.39	-
TOTAL	569,840.39	-
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS Y PROVISIONES	504,064.86	729,586.21
MENOS:		
RESERVAS Y PROVISIONES		
RESERVA LEGAL 10%	50,406.49	72,958.62
FONDO DE EDUCACIÓN 10%	50,406.49	72,958.62
TOTAL	100,812.98	145,917.24
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	403,251.88	583,668.97



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE
EMPLEADOS DE SALUD DE OCCIDENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ACACESPSA DE R. L.**

**ESTADO DE RESULTADOS PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

Para el ejercicio 2025 se implementó un cambio en la política contable relacionada con el saneamiento de los intereses por cobrar. En el ejercicio 2024, dicho proceso implicaba el reconocimiento de un costo para fortalecer la estimación de incobrabilidad de intereses. En contraste, a partir de 2025 los intereses por cobrar se neutralizan mediante su deducción de los excedentes anuales, registrándose como excedente no distribuible, con el propósito de que el excedente neto refleje únicamente los valores efectivamente percibidos o cobrados en ambos ejercicios.


LCDO. JUAN FRANCISCO ESPINOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




LCDO. CARLOS ADOLFO ESTRADA PACHECO
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




LCDO. SERGIO OMAR CORTEZ HERNÁNDEZ
GERENTE FINANCIERO Y RIESGOS




LCDO. LUCIO JAVIER BAÑOS LÓPEZ
CONTADOR GENERAL






AUDITORÍA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.
AUDITOR EXTERNO





XI Balance General

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE EMPLEADOS DE SALUD DE OCCIDENTE DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ACACESPSA DE R. L.

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVO	2025	2024
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	13,429,068.67	11,494,412.81
CARTERA DE PRÉSTAMOS (NETO)	80,171,642.14	77,275,338.01
CUENTAS POR COBRAR	94,416.10	106,519.85
EXISTENCIA	101,273.56	57,679.05
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	64,643.77	62,547.80
PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS	938,495.22	881,602.26
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2,766,315.44	2,715,956.00
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	50,432.60	35,999.21
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y OPERACIONES EN DISCONTINUACIÓN (NETO)	16,424.49	114,790.75
TOTAL DEL ACTIVO	97,632,711.99	92,744,845.74
DERECHOS Y OBLIGACIONES POR CRÉDITOS	8,331,033.04	6,751,301.83
TOTAL	105,963,745.03	99,496,147.57
PASIVO		
DEPÓSITOS DE AHORRO	18,834,551.45	17,583,615.29
DEPÓSITOS PACTADOS HASTA UN AÑO PLAZO	45,461,051.64	43,973,821.03
DEPÓSITOS PACTADOS A MÁS DE UN AÑO PLAZO	15,590,191.91	14,379,621.42
DEPÓSITOS RESTRINGIDOS E INACTIVOS	1,574,341.30	1,529,873.50
PRESTAMOS POR PAGAR	2,729,729.01	2,949,205.20
OTROS PASIVOS	298,676.06	330,149.34
PROVISIONES	200,153.92	250,770.30
TOTAL DEL PASIVO	84,688,695.29	80,997,056.08
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	10,891,940.50	10,140,647.89
RESERVAS DE CAPITAL	952,143.18	893,648.37
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO	403,251.88	583,668.97
PATRIMONIO RESTRINGIDO	696,681.14	129,824.43
TOTAL DEL PATRIMONIO	12,944,016.70	11,747,789.66
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO	97,632,711.99	92,744,845.74
INFORMACIÓN FINANCIERA POR CONTRA	8,331,033.04	6,751,301.83
TOTAL	105,963,745.03	99,496,147.57

DIFERENCIA COOPERATIVA		
	2025	2024
Número de Asociados	23,748	22,918
Número de Préstamos	6,734	6,487
Número de Cuentas de Ahorro	37,408	36,029
Activos Per cápita	\$ 4,111	\$ 4,047
Préstamos Per cápita	\$ 11,906	\$ 11,912
Ahorros Per cápita	\$ 2,178	\$ 2,150
Aportaciones Per cápita	\$ 459	\$ 442
Excedentes Per cápita	\$ 17	\$ 25

LCDO. JUAN FRANCISCO ESPINOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LCDO. CARLOS ADOLFO ESTRADA PACHECO
TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LCDO. SERGIO OMAR CORTEZ HERNÁNDEZ
GERENTE FINANCIERO Y RIESGOS

AUDITORÍA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.A. DE C.V.
AUDITOR EXTERNO

SRA. ZULEYMA JOHANNA JUÁREZ VEGA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

LCDO. ALDO MAURICIO VALENZUELA SANABRIA
GERENTE GENERAL

LCDO. LUCIO JAVIER BAÑOS LÓPEZ
CONTADOR GENERAL

CONTADOR
LUCIO JAVIER BAÑOS LÓPEZ
INSCRIPCIÓN No. 12305
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

INSCRIPCIÓN
No. 4141
CVPCPA

INSCRIPCIÓN
No. 2772
CVPCPA



XII Informe de Auditoría Independiente



RESPALDO AUDITORIA
& CONSULTORIA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorable Asamblea General de asociados
Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito
de Empleados de Salud de Occidente
Responsabilidad Limitada.
(ACACESPSA DE R.L.)
Cooperativa Financiera Avance

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito de los Empleados de Salud de Occidente de Responsabilidad Limitada. (ACACESPSA DE R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

La nota 2 a los estados financieros describe que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros en referencia, es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), aprobada el 14 de octubre de 2011, por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) que constituye una adaptación de la normativa contable internacional, tal aprobación según las facultades otorgadas a ese Instituto por la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Fundamentos de la opinión

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de este informe. Somos independientes de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Negocio en Marcha

La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y de la auditoría desarrollada concluimos que el uso por parte del Consejo de Administración y Gerencia de la base contable de negocio en marcha es apropiado, no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni el Consejo de Administración, ni la Gerencia, pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

Respecto a los proyectos de leyes que están en proceso de formación relacionados al sector cooperativo a ahorro y crédito, no existe certidumbre legal de su publicación y cuáles serán las nuevas obligaciones que deberá observar la Asociación Cooperativa, ante esas limitantes no podemos identificar si existirá algún efecto o su valoración sobre la situación financiera y económica en próximos periodos, en los términos de la nota 23 Hechos Relevantes.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

o Aproximación a la Supervisión Integral

La Asociación cooperativa al participar en el servicio de envío y recepción de dinero tiene la categoría de sub agente, por lo que está sujeta a Supervisión exclusivamente por el servicio según el Art.7 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

Asimismo, la Ley de Bancos Cooperativos según lo establecido en el Art. 2 aquellas instituciones cuyas sumatorias de ahorros y aportaciones sea igual o superior a \$110,634,041 estarán obligadas a formar parte de las entidades fiscalizadas en todos sus servicios por la Superintendencia del Sistema Financiero.

o Evaluación de la capacidad financiera de la entidad.

Considerando el giro de intermediación financiera de la entidad, la administración ha adoptado disciplinas de autorregulación para gestionar el efectivo y equivalente de efectivo, así como su capacidad para cubrir el riesgo de los activos. Para una adecuada cobertura de las disponibilidades con respecto a sus obligaciones de corto plazo, el respectivo índice debe ser mayor o igual a 15% y menor a un 25%. En cuanto a la Solvencia, la relación de su fondo patrimonial respecto activos ponderados, debe ser mayor o igual al 12%.



Asimismo, para la clasificación y tratamiento de los activos de riesgo crediticio la administración constituye la estimación por incobrabilidad de los préstamos por cobrar, para ello se han definido como parámetros de cobertura los siguientes:

- Para los créditos con mora entre 31 y 360 días, la estimación debe constituirse aplicando un 35% y en el caso de los créditos con más de 360 días en mora, la estimación requerida es del 100%, ambos porcentajes sobre el saldo de capital; de acuerdo con lo indicado en la Nota 22 del presente informe, los porcentajes comentados se han modificaron a 25% y el 70% respectivamente, esta reforma es transitoria para el período 2025 al 2028 en el Sistema Cooperativo Financiero FEDECACES.
- Respecto a los créditos en gestión de cobro judicial, el instructivo establece que la estimación debe constituirse en un plazo no mayor a seis años, contados desde la fecha en que el crédito es trasladado a gestión por la vía legal.
- Los créditos sujetos a la Política Transitoria para Enfrentar Anormalidades e Incumplimientos en el Pago de Créditos, implementada para atender las necesidades de fondos y las desviaciones en el pago normal de las facilidades crediticias derivadas de la inestabilidad laboral generada por decretos de retiro voluntario o despidos masivos promovidos en el sector público y privado, deberán constituir la estimación por incobrabilidad correspondiente en un plazo máximo de cinco años, contados desde la fecha en que el crédito fue incorporado al beneficio de dicha política.

El índice de mora de toda la cartera de préstamos por cobrar prudencialmente no debe ser mayor al 5%.

o ***Liberación de estimaciones por incobrabilidad de préstamos***

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa registró la liberación de estimaciones por incobrabilidad de préstamos por un monto de \$650,000, operación que tuvo un efecto significativo en el resultado del período, generando un excedente de \$504,065 antes de reservas y provisiones al cierre del ejercicio. La liberación de estimaciones fue autorizada por el Consejo de Administración según Acta No. 3766 de fecha 13 de enero de 2026, punto 4

Forma en la cual se abordó el asunto clave

Los principales procedimientos desarrollados sobre estos asuntos claves fueron:

- o Respecto a requerimiento legal de llegar a la categoría de Banco Cooperativo y que ACACESPSA DE R.L. sea supervisada integralmente por la Superintendencia del Sistema Financiero, le falta \$18,443,006, ya que la Asociación cooperativa posee en la sumatoria de



RESPALDO AUDITORIA & CONSULTORIA

ahorros y aportaciones un valor de \$92,191,035 al cierre del ejercicio 2025. Además, verificamos que los saldos de las cuentas de los asociados que han mantenido la calidad, los saldos de los nuevos asociados y los saldos de asociados que han renunciado, verificando una adecuada conciliación con la base de datos de la cartera de ahorros, depósitos a plazo y aportaciones con los registros contables, así como una apropiada revelación de los saldos en el balance general.

- Evaluamos el análisis financiero y económico, constatando que durante el ejercicio 2025 los principales indicadores muestran la situación siguiente: la liquidez ha cumplido con lo requerido, ya que presenta un índice del 16.44% según se describe la nota 4; la solvencia cumple con lo requerido según se detalla en la nota 13 con un 14.50%
- Sobre el cumplimiento de la normativa para el cálculo de la estimación por incobrabilidad de préstamos, recalculamos las categorías de riesgo con el propósito de asegurarnos de que el sistema informático clasificara y asignara adecuadamente la calificación individual a cada deudor. Asimismo, verificamos la suficiencia de la estimación por incobrabilidad de préstamos por cobrar conforme a la normativa vigente y cotejamos los resultados con los registros contables. Según se detalla en la nota 5 a los estados financieros, la cartera de préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$84,392,046 y \$82,419,026, respectivamente, con un índice de mora del 7.09% y 5.19%. La estimación por incobrabilidad de préstamos presenta saldos de \$4,822,917 y \$5,159,950, respectivamente, con lo cual la cobertura alcanza el 166.57% para 2025 y el 197.35% para 2024, conforme a la normativa vigente en cada período.

Cabe señalar que los indicadores de mora y los niveles de cobertura de la estimación se encuentran incididos por la aplicación de la Política Transitoria para Enfrentar Anormalidades e Incumplimientos en el Pago de Créditos. Verificamos que al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la cartera de crédito beneficiada por dicha política asciende a \$4,149,984 y \$2,824,242, respectivamente; la cual está conformada por 288 y 172 créditos, representando el 4.92% y 3.42% del saldo colocado durante los años 2025 y 2024, respectivamente.

- Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de la razonabilidad de la metodología aplicada por la Administración para determinar la suficiencia de la estimación por incobrabilidad de préstamos, el recálculo selectivo de dicha estimación con base en la clasificación de la cartera crediticia al cierre del ejercicio, la verificación de los registros contables relacionados con la liberación de estimaciones, la revisión de la documentación de soporte y del acuerdo del Consejo de Administración mediante el cual se autorizó la liberación, así como la evaluación del efecto de esta operación en los estados financieros del período.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y del control interno que la administración determinó necesario para



permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación Cooperativa para continuar como negocio en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a continuidad y utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

El Consejo de Administración y Gerencia son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.

Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Santa Ana Centro, 13 de febrero de 2026

Auditoría y Servicios de Consultoría, S.A. de C.V.
Registro 4141



Lic. Saúl Antonio Nerio Guevara
Gerente y Representante Legal
Contador Público 2772

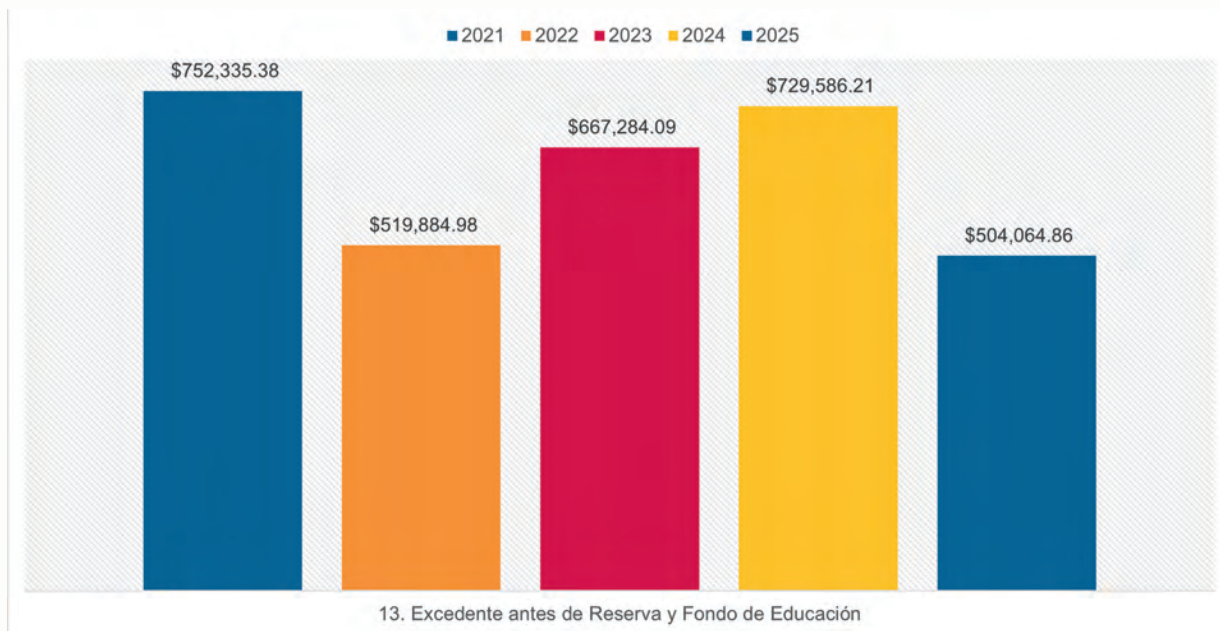
XIII Propuesta de Distribución de Excedentes Ejercicio 2025

Los excedentes netos obtenidos en el ejercicio fiscal del 2025 y que presentamos a la honorable "LV" Asamblea General de Asociados es de CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 403,251.88) como se comprueba en los Estados Financieros presentados en las páginas 28 a la 30 de esta memoria de labores.

El Consejo de Administración ha determinado recomendar a la honorable Asamblea General de Asociados que el excedente del 2025 se destine para fortalecimiento de la Solvencia de la Cooperativa:

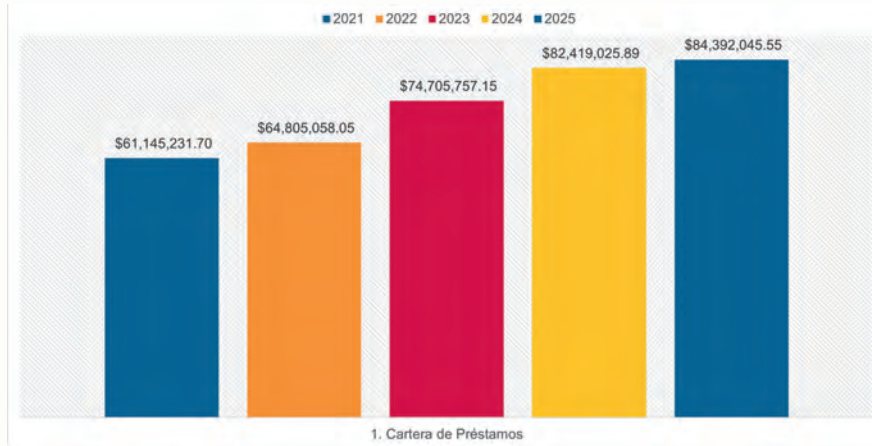
1. CAPITALIZAR EN APORTACIONES proporcionalmente al saldo diario de aportaciones que cada asociado mantuvo en su cuenta durante el año 2025 la cantidad de CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS lo que representa un 3.91 % como reconocimiento al capital en riesgo por su inversión en la cooperativa.

EXCEDENTES ANTES DE RESERVA Y FONDO DE EDUCACIÓN

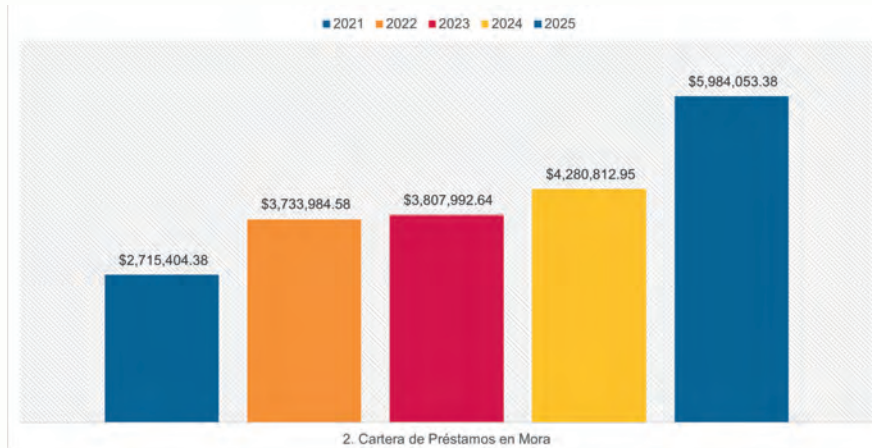


XIV ACACESPSA en Gráficas - Quinquenio 2021-2025

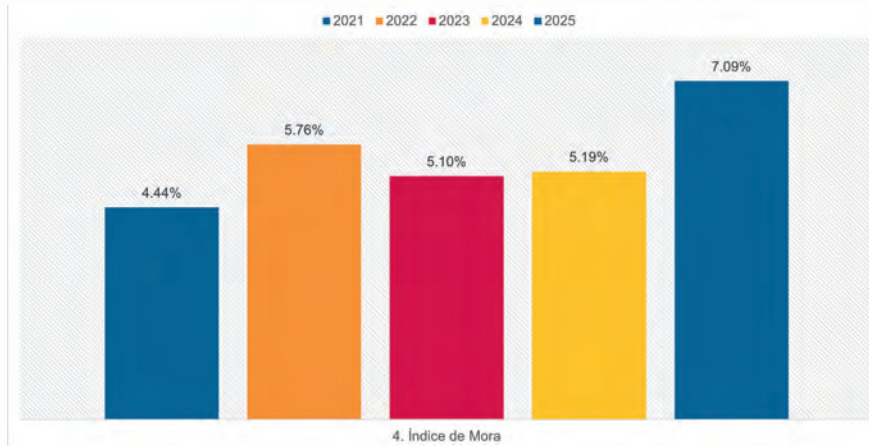
CARTERA DE PRÉSTAMOS



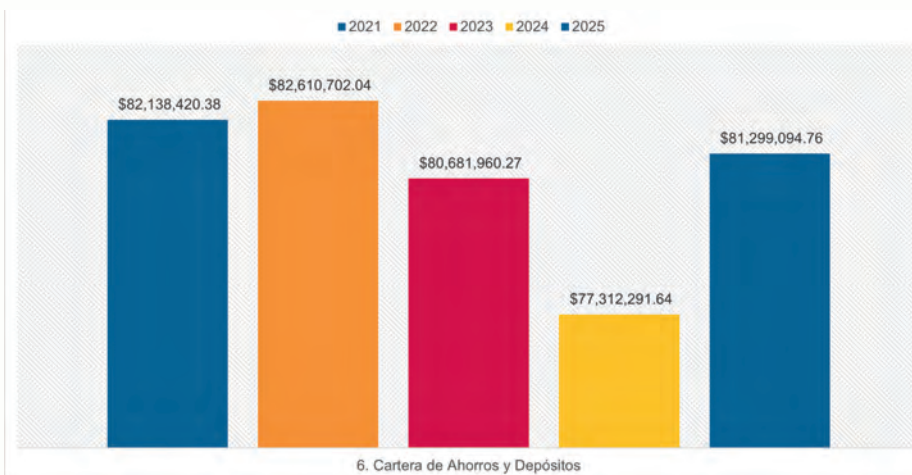
CARTERA DE PRÉSTAMOS EN MORA



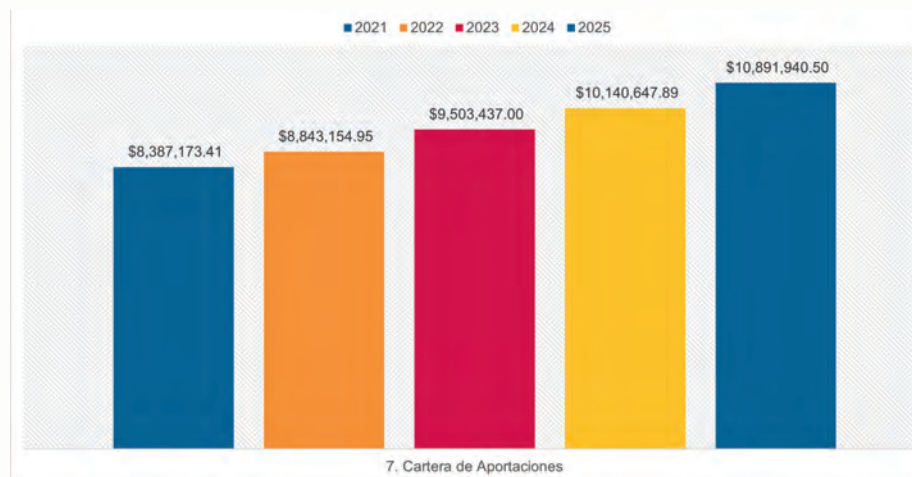
ÍNDICE DE MORA



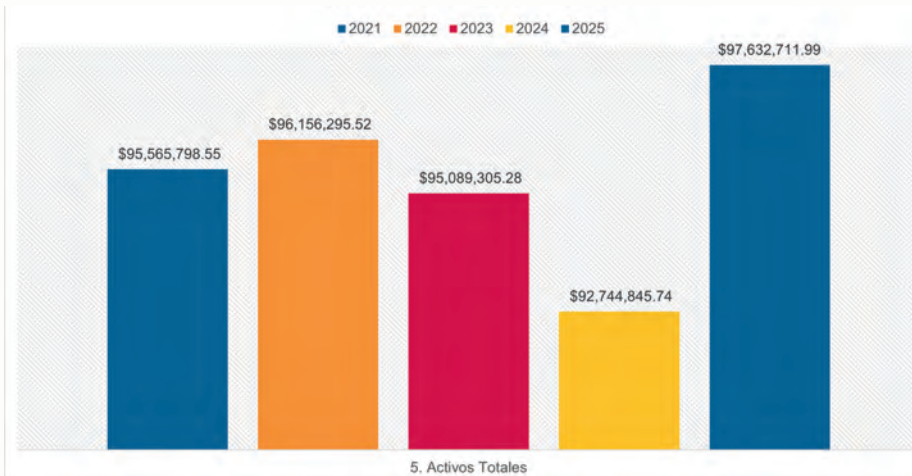
CARTERA DE AHORROS Y DEPÓSITOS



CARTERA DE APORTACIONES



ACTIVOS TOTALES



XV Proyección de metas financieras para 2026

RUBROS	CIFRAS DE CIERRE	METAS	DIFERENCIA	
	2025	2026	DOLARES	%
APORTACIONES	\$10,891,940.50	\$11,491,940.50	\$600,000.00	5.51%
ACTIVO TOTAL	\$97,632,711.99	\$102,882,711.99	\$5,250,000.00	5.38%
EXCEDENTE NETO	\$403,251.88	\$437,500.00	\$34,248.12	8.49%
CARTERA PRÉSTAMOS NETA	\$80,171,642.14	\$83,671,642.14	\$3,500,000.00	4.37%
INDICE DE MORA	7.09%	5.00%		

La proyección de crecimiento para el 2026 es bastante conservadora, fundamentados en la ralentización que se ha observado en el sector financiero en los dos últimos años y otro factor de mucha incidencia es una de las últimas reformas aprobadas por la Asamblea Legislativa sobre el Art. 10 de la Ley de Bancos que posibilita “que inversionistas de cualquier país pueda tener participación mayoritaria en bancos salvadoreños”¹.

Lo anterior nos lleva a considerar que la apertura financiera generará mayor liquidez e incentivará nuevas fuentes de financiamiento a tasas de interés que podrían ser menores a las colocadas tradicionalmente en el sistema Cooperativo, por lo que estamos mitigando el riesgo asumiendo un menor apetito al riesgo crediticio y las tasas pasivas. El crecimiento de un 5% en las principales variables de actividad de la Cooperativa es viable y con ello logramos cubrir los costos de intermediación financiera y gastos operativos siempre en la búsqueda de retribuir la confianza de todos nuestros asociados.

1: Referencias:

- *ITV Noticias (2026, 06 de marzo) Asamblea elimina restricción del 51 % en propiedad de acciones bancarias - International TV.*
<https://itvnoticias.com/2026/03/04/asamblea-elimina-restriccion-del-51-en-propiedad-de-acciones-bancarias/>
- *Día a Día News (2026, 06 de marzo) Asamblea elimina restricción accionaria en bancos para atraer inversión extranjera.*
<https://diaadianews.com/asamblea-elimina-restriccion-accionaria-en-bancos-para-atraer-inversion-extranjera/>
- *Infobae (2026, 06 de marzo) El Salvador avanza en la derogación del artículo 10 de la Ley de Bancos para eliminar los obstáculos financieros.*
<https://www.infobae.com/el-salvador/2026/02/27/el-salvador-avanza-en-la-derogacion-del-articulo-10-de-la-ley-de-bancos-para-eliminar-los-obstaculos-financieros/>

XVI Situación dirigenal de ACACESPSA

DIRECTIVOS QUE VENCEN EN EL AÑO 2026

NOMBRE	CARGO	AÑO VENCIMIENTO	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Marco Antonio Barahona García	Vocal	2026	Primer período - Reelegible
Vacante	Suplente	2028	Segundo período - RENUNCIA
JUNTA DE VIGILANCIA			
Erika Sofia Huevo de Henríquez	Vocal	2026	Segundo período - No reelegible

DIRECTIVOS QUE NO VENCEN EN EL AÑO 2026

NOMBRE	CARGO	AÑO VENCIMIENTO	SITUACION
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN			
Juan Francisco Espinoza	Presidente	2028	Segundo período - No reelegible
Roberto Antonio Sayes	Vice Presidente	2028	Segundo período - No reelegible
Moises Enrique Quintanilla Mira	Suplente	2028	Segundo período - No reelegible
Jorge Antonio Villalta Rivas	Suplente	2028	Segundo período - No reelegible
Armando Vladimir Santos Muñoz	Secretario	2027	Primer período - Reelegible
Carlos Adolfo Estrada Pacheco	Tesorero	2027	Primer período - Reelegible
JUNTA DE VIGILANCIA			
Zuleyma Johanna Juárez Vega	Presidenta	2028	Segundo período - No reelegible
Maritza Idalia Castaneda de Alfaro	Suplente	2028	Segundo período - No reelegible
Nelly Marisela Moreno Arévalo	Suplente	2028	Segundo período - No reelegible
Patricia Yanette Delgado de Cabrera	Secretaria	2027	Primer período - Reelegible

XVII Talento Humano

PERSONAL FEMENINO AGENCIA SANTA ANA



Primera fila de pie de izquierda a derecha: Laura Lucía Jaco, Marisol Guerrero de Rodríguez, Mariela Elizabeth Miranda, Ana Lissette Méndez, Delmy Areli Rugamas, Flor de María Castro, Liliana Concepción Díaz, Lillian Elizabeth Torres, Evelyn Patricia Rodríguez, Zuleyma Raquel Alfaro, Raquel Abigail Escalante.

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: Luz de María Hernández, Susana Arely Castellanos, Katherine Adaly Melgar, Heidy María Figueroa, Karla María López, Rosa Esmeralda Díaz, Cesia Elizabeth Arévalo, Sonia Corina Herrador, Diana María Morán, Marcela Iliana Deleon, María Virginia Cincuir, Lorena Rocío Mezquita, Graciela María Robles.

Sentadas de izquierda a derecha: Sandra Patricia Jaco, Argelia Etelvina Ruíz, Marina Zulma Miranda, Ada Marisol Zaldaña, Erika Iveth Ayala, Yanira Jannette Herrera, Alma Griselda Cevallos, Virginia Molina Leiva.

Ausentes: Sonia Sáyes de Melara, Lilian Esperanza Castaneda, Jenniffer Margarita Umaña.

PERSONAL MASCULINO AGENCIA SANTA ANA



Primera fila de pie de izquierda a derecha: Miguel Ángel Solórzano, Bryan Alexander Cruz, Fernando Arturo Serrano, Douglas Ricardo Ayala, Christian Vladimir Escobar, Juan Heriberto Méndez, Víctor Manuel Flores, Julio Daniel Sánchez, Wilfredo Alberto Díaz.

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: German Edenilson Valencia, Maynor Andrés Henríquez, Luis Ángel Oliva, Danilo Ernesto Delgado, Gilberto Yovani Aguilar, Lucio Javier Baños, Sergio Omar Cortez, Melvin Alfredo Quijada, Wilber Eduardo Vides, Miguel Stanley Vargas, Fernando Josué Batres, Juan José Chávez, Juan Pablo Henríquez.

Sentados de izquierda a derecha: Edwin Leonel Herrador, Oscar Alexis Artiaga, Juan Cristóbal Moya, Aldo Mauricio Valenzuela, Manuel de Jesús Quintana, Gladimir Alexander Estrada, Caleb Isai Silva.

PERSONAL CENTRO RECREATIVO



De pie de izquierda a derecha: Elmer Walter Alarcón, Edwin Antonio Meneses, Juan José García, Andrés Avelino Cabrera.

Sentados de izquierda a derecha: Douglas Balmoris Martínez, Julio César Valencia, Wilfredo Antonio Rojas, Elías Villeda Melchor.

Ausente: Douglas Aníbal Peñate.

PERSONAL AGENCIA SONSONATE



De pie de izquierda a derecha: Ronal Alexis Mendoza, Jennifer Magaly Valencia, Silvia del Carmen González, Wilson Iván Guerra, Yaquelin Lizeth Deras, Daniel Enrique Martínez, Douglas Misael Hernández.

Sentadas de izquierda a derecha: Haydee Guadalupe Rafaelano, Katia Elena Pulacho, Glenda Esmeralda Cruz, Ana Rebeca Baidés, Cecilia de los Angeles Monges, Karla Lorena Trinidad

PERSONAL AGENCIA COATEPEQUE



De pie de izquierda a derecha: Rafael Antonio Arriola, Lourdes Elizabeth Castillo.

Sentadas de izquierda a derecha: Leydi Emérita Delgado, Iliana Carolina Chávez.

PERSONAL AGENCIA ATQUIZAYA



De pie de izquierda a derecha: José Cristino Pineda, Jackeline Melissa Delgadillo, Salvador Humberto Barrientos.

Sentadas de izquierda a derecha: Iliana Marisela Artero, Benilda Isabel López.



Envía o recibe
TUS REMESAS
AQUÍ



Solicita tus tarjetas en nuestras agencias
DebiCoop | CrediCoop



con tecnología CONTACTLESS | acumulas COOPEPUNTOS

Con respaldo a nivel internacional



CANJEA TUS
Coope Puntos
por artículos promocionales

Pagos de Colecturías

Descubre la nueva versión de CoopSmart

¡Descárgala!

EL VALOR DE SER DUEÑO está en ti



XVIII Reporte de donaciones

ACTA	FECHA	ACUERDO	INSTITUCION O PERSONA	TIPO DE ACTIVIDAD	VALOR	FECHA DE ENTREGA
ENERO						
2766	22.11.2018	Donación de \$50.00 dólares mensuales	Fundación Ayudame a Vivir	Ayuda a niños	\$600.00	fin de mes
3633	17.12.2024	Donación de \$50.00 dólares mensuales	Centro Santa María Goretti	Programa psicosocial para niños y adolescentes	\$600.00	fin de mes
3635	19.12.2024	Donación de \$50.00 dólares mensuales	Asilo San José	Ayuda para los ancianos	\$ 600.00	fin de mes
3637	26.12.2024	Donación de \$50.00 dólares mensuales	Compañía de Teatro David Granadino	Producciones en los teatros nacionales de El Salvador	\$ 600.00	fin de mes
3640	31.12.2024	Donación de \$50.00 dólares mensuales	Asilo San Vicente de Paúl	Ayuda para ancianas	\$600.00	fin de mes
3640	31.12.2024	Donación de \$50.00 dólares en los meses de enero a abril	Asociación del Patrimonio Cultural, APACULSA	Proyecto estratégico para la educación	\$200.00	fin de mes
3643	14.01.2025	Donación de 20 promocionales, 50 lapiceros y 50 lápices.	Asociación de Personas con Discapacidad y Adulto Mayor de Santa Ana	Celebración del adulto mayor	\$ 32.00	20/2/2026
FEBRERO						
3651	5/2/2025	Donación de compra de 5 tarjetas por el costo de \$10.00 c/u	Hogar de Ancianos Narcisca Castillo	Concierto para recaudar fondos	\$ 50.00	19/2/2025
3655	17/2/2025	Donación de 20 uniformes con distintivos de ACACESPSA	Gerencia de Desechos Sólidos	Torneo de fútbol	\$ 220.00	8/3/2025
ABRIL						
3674	8/4/2025	Donación de 5 toallas	Alcaldía Municipal de Sonsonate Centro	Celebración día de la madre	\$ 31.25	9/5/2025
3674	8/4/2025	Donación de 5 toallas	Asociación de Personas con Discapacidad y Adulto Mayor de Santa Ana	Celebración día de la madre	\$ 31.25	7/5/2025
3674	8/4/2025	Donación de \$50.00 dólares	Parroquia Catedral de Nuestra Señora Santa Ana	Semana Santa	\$ 50.00	14/4/2025
3674	8/4/2025	Donación de \$50.00 dólares	Radio Católica Kyrios	Semana Santa	\$ 50.00	14/4/2025
3674	8/4/2025	Donación de 8 uniformes deportivos	Comunidad Cantón Natividad	Torneo de fútbol	\$ 108.48	28/05/205
MAYO						
3683	6/5/2025	Donación de 5 promocionales	ADESCOJARTE Colonia Jardines del Tecana	Celebración día de la madre	\$ 22.60	15/5/2025
3683	6/5/2025	Donación de 5 promocionales	Asociación de Desarrollo Comunal Los Capulines, Coatepeque	Celebración día de la madre	\$ 22.60	7/5/2025
JUNIO						
3693	10/6/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Asociación de Desarrollo Comunal Col. San Antonio Coatepeque	Fiestas patronales	\$36.00	19/6/2025
3693	10/6/2025	Donación de 5 promocionales	Asociación de Personas con Discapacidad y Adulto Mayor de Santa Ana	Celebración del día del padre	\$19.50	13/6/2025
3693	10/6/2025	Donación de 5 promocionales	Mercado Anita Alvarado N°3	Celebración del día del padre	\$0.00	No se presentaron
3698	25/6/2025	Donación de \$100.00 dólares	Parroquia Catedral de Nuestra Señora Santa Ana	Fiestas patronales	\$100.00	20/7/2025

ACTA	FECHA	ACUERDO	INSTITUCION O PERSONA	TIPO DE ACTIVIDAD	VALOR	FECHA DE ENTREGA
JULIO						
3699	1/7/2025	Donación de 50 juguetes	Complejo Educativo Cantón El Resbaladero	Celebración del día del niño	\$ 125.00	16/7/2025
3699	1/7/2025	Donación de 50 juguetes	Iglesia Templo Bethel de las Asambleas de Dios	Actividades lúdicas	\$ 125.00	15/7/2025
3703	15/7/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Parroquia Nuestra Señora de Valvanera	Fiestas patronales	\$ 36.00	19/7/2025
3703	15/7/2025	Donación de \$100.00 dólares	Comandos de Salvamento	Fiestas patronales	\$ 100.00	20/7/2025
3707	24/7/2025	Donación de \$100.00 dólares	Asociación de Señoras de la Caridad San Vicente de Paúl	Evento: "Éxitos de la Sonora Santanera y otras Orquestas"	\$ 100.00	25/7/2025
3707	24/7/2025	Donación de 5 promocionales	Comunidad Católica San Cayetano	Fiestas patronales	\$11.05	25/7/2025
SEPTIEMBRE						
3721	4/9/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Centro Escolar Caserío Las Cocinas	Celebración del día del niño	\$48.00	29/9/2025
3724	16/9/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Centro Escolar para Sordos de Santa Ana	Celebración del día del niño	\$48.00	24/9/2025
3725	17/9/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Centro Escolar Cantón El Portezuelo	Celebración del día del niño	\$48.00	24/9/2025
3725	17/9/2025	Donación de 2 piñatas y un bolsón de dulces	Comunidad Católica Santa Teresita del Niño Jesús	Celebración del día del niño	\$48.00	24/9/2025
OCTUBRE						
3735	15/10/2025	Compra de 3 tarjetas, \$15.00 c/u	Hogar de Ancianos Narcisca Castillo	Cena bailable, con Orquesta Cumbia Band	\$45.00	20/10/2025
NOVIEMBRE						
3742	5/11/2025	Donación de 2 piñatas y 1 bolsón de dulces	Lotificación El Bosque	Fiesta navideña	\$48.00	4/12/2025
3743	11/11/2025	Donación de 10 canastas navideñas (\$7.99 c/u)	Cruz Verde Salvadoreña	Fiesta navideña	\$79.90	4/12/2025
3747	20/11/2025	Donación de 10 promocionales y \$100.00 dólares	Asociación de personas con discapacidad y adulto mayor de Santa Ana	Convivio Navideño	\$100.00	8/12/2025
3747	20/11/2025	Donación de 5 promocionales	Comandos de Salvamento	Fiesta navideña	\$25.00	4/12/2025
3749	26/11/2025	Donación de 2 piñatas y 1 bolsón de dulces	Asociación de Desarrollo Comunal Colonia San Antonio, Coatepeque	Fiesta navideña	\$48.00	10/12/2025
3749	26/11/2025	Donación de \$150.00 dólares	Parroquia Inmaculada Concepción de María, Atiquizaya	Fiestas patronales	\$150.00	4/12/2025
3749	26/11/2025	Donación de 10 promocionales	Parroquia San Pedro Apóstol	Turno parroquial	\$136.50	10/12/2025
TOTAL DE DONACIONES					\$ 5,295.13	

XIX Pago de ayuda por defunción durante el año 2025

MES	MONTO PAGADO
ENERO	\$2,550.00
FEBRERO	\$3,150.00
MARZO	\$3,600.00
ABRIL	\$3,600.00
MAYO	\$3,450.00
JUNIO	\$2,250.00

MES	MONTO PAGADO
JULIO	\$1,950.00
AGOSTO	\$3,150.00
SEPTIEMBRE	\$900.00
OCTUBRE	\$2,850.00
NOVIEMBRE	\$2,150.00
DICIEMBRE	\$1,500.00
TOTAL	\$31,100.00

VISITA NUESTRO:

Centro Recreativo
ACACESPSA
de R.L.

¡UN LUGAR PARA COMPARTIR EN FAMILIA!

**DE MARTES A
DOMINGO**



de 6:00 a.m. a
5:00 p.m.



- El asociado y 2 menores de 10 años entran gratis.
- Acompañantes (máximo 10) pagan \$1.50 de entrada.
- Para ingresar debe presentar carnet de asociado o libreta de aportaciones.

**LUNES CERRADO POR
MANTENIMIENTO**

**EL LUGAR
IDEAL PARA
*ese evento especial***

- Auditorium con capacidad para más de 800 personas
- Zona verde para eventos al aire libre.
- Salones para eventos con aire acondicionado.

Para reservaciones o eventos llama al
 2487-2883



Celebra tus:

- Bodas
- Quinceaños
- Baby Showers
- Graduaciones
- Conferencias
- Capacitaciones

DIRECCIÓN:

Carretera Antigua a San Salvador Km. 62 ½ a 300 metros de la Cámara de Comercio Santa Ana

Nuestro compromiso es proteger lo que más valoras

SEGUROS DE VIDA Y SALUD



**MUJER
SEGURA**

**VIVE
BIEN**



Seguros diseñados para la protección de tu familia, con cobertura para exámenes y pruebas especiales para el diagnóstico oportuno de enfermedades en mujeres y hombres.



Seguros de vida



- Seguro Mujer Segura
- Seguro VidaCoop
- Seguro Quirúrgico
- Seguro Años Dorados
- Seguro Vive Bien
- Seguro Canasta Básica
- Plan Seguridad Familiar
- Seguro Retorno Futuro



SEGURO DE VEHÍCULOS

Un seguro con cobertura en caso de daños al vehículo por accidente, robo y hurto total o parcial, responsabilidad civil por daños a terceros, asistencia en el camino y más.

- Seguro de Vehículos
- Seguro Vivienda Segura

- Seguro Todo Riesgo Incendios
- Seguro de Tarjetas FRE



Seguros Patrimoniales

CON EL RESPALDO DE:



SEGUROS FUTURO
Sí cumplimos

PARA MAYOR
INFORMACIÓN:
Tel. 2487-2886
Cel. 6445-2584



ACACESPSA de R.L.

PRIMER LUGAR

I FERIA JUVENIL COOPERATIVISTA



Primera Plataforma Digital JUVE - COOP

Juve-Coop es la primera plataforma digital que une innovación, cooperativismo y emprendedurismo en un solo lugar, un proyecto planificado y creado por 5 miembros de base juvenil con el apoyo del Comité de Educación.



Es totalmente gratuita, accesible y abierta para toda la comunidad, diseñada para que desarrolles tus habilidades cuando quieras y desde donde estés, contenido práctico, cercano, creado por jóvenes como tú y pensado especialmente para inspirarte a crecer, en la plataforma podrás aprender sobre:

Bisutería Básica

Elaboración de Rosas Eternas

Creaciones con Satín

Quesadilla Salvadoreña

Planta y crea

Nuestros emprendedores

Visita nuestra plataforma
escaneando el QR



Transformación Digital

CONTRIBUYENDO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS SALVADOREÑOS A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA.



CANALES DE COMUNICACIÓN
Nuestras redes sociales:
Facebook, Instagram, Youtube

CALL CENTER

Recibe información de productos o servicios llamando al: 2430-9000



SITIO WEB
Encuentra información en nuestro sitio web: www.acacespsa.coop

MULTISITIO DE TARJETAS

Todos los servicios de tus tarjetas en: www.tarjetasfedecaces.com



CAJERO AUTOMÁTICO ATM
Realiza tus retiros de efectivo en nuestro cajero automático 24/7



APLICACIÓN MÓVIL COOP SMART
Tus operaciones financieras desde tu smartphone

- Control de tus cuentas
- Transferencias entre cuentas
- Transferencias a terceros
- Transferencias de Red Activa
- Pago de préstamos
- Pago de préstamos de terceros
- Pago de servicios
- Pago de tarjetas de crédito
- Consulta de coopepuntos
- Catálogo de artículos por coopepuntos



Descubre la nueva versión de **CoopSmart**



RedActiva

Más de **150**
Puntos de Atención en todo **El Salvador**



Nuestras Agencias

Agencia Central Santa Ana
Tel. 2487-2800

Agencia Atiquizaya
Tel. 2418-1188

Centro Recreativo
Tel. 2487-2883

Agencia Coatepeque
Tel. 2471-5687

Agencia Sonsonate
Tel. 2404-5600

CALL CENTER
Tel. 2430-9000